

Muy S.^{res} mios, Al contenido de la R.^{ta} de 3. del Cor.^{te} Respondo que pueden disponerse se ratifique en este Ayuntamiento la C.^{ta} de Obligac.^{on} que era Villa tiene otorgada en favor de la R.^{ta} para la saca, y pago de su acopio de sal. por otros tres años, y bajo las mismas circunstancias y Requiritos que la antecedente, y Reputacion. Copia de ella como me ofieren.

Nro. S. Gu. a N.S.S. m. a. Como de.

de Murcia a 10 de Dic.^{re} de 1764

Amo. de 1768

enmarat. resu.

Cedro de armonas



nesso Justicia, y Requir.^{to} de la V.^a de Mula

[Handwritten signature]